



UNAP

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

RESOLUCIÓN DECANAL N° 175- 2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 18 de junio del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 143-2019-DEFP-FIQ-UNAP el Director (e) de la Escuela de Formación Profesional, Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr., Solicitud Regularización de Reinscripción de Asignatura en el I Semestre Académico 2019, del estudiante del II Nivel –III Ciclo **AUGUSTO JOEL ROJAS CULQUI**, identificado con **DNI N° 46337269** y **Código Universitario N° 2084229**, que por motivos económicos no se reinscribió en la fecha establecida en el Calendario Académico 2019, pero asiste regularmente a clases; siendo la asignatura siguiente:

➤ **FISICOQUÍMICA I, a cargo del Ing. Juan Manuel Rojas Amasifén**

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios; por lo que, es procedente aceptar lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la **REGULARIZACIÓN DE REINSCRIPCIÓN** de la asignatura en el I Semestre Académico 2019, del estudiante del II Nivel –III Ciclo **AUGUSTO JOEL ROJAS CULQUI**, identificado con **DNI N° 46337269** y **Código Universitario N° 2084229**, con la finalidad de regularizar su situación académica y continuar con sus estudios profesionales, siendo la siguiente asignatura:

➤ **FISICOQUÍMICA I, a cargo del Ing. Juan Manuel Rojas Amasifén**

ARTÍCULO 2º La Oficina General de Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Asuntos Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERNAL
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA -UNAP

c.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Archivo

